

DE LOS ORGANIZADORES:

Club Deportivo Talcahuano Runners, organiza e invita a toda la comunidad deportiva de la región del BioBio a su evento deportivo "**Cross Country Club Talcahuano Runners, 7° edición 2019**"; a realizarse el día domingo 01 de diciembre del año 2019, pudiendo participar en ella, tanto damas como varones, nacionales o extranjeros, siendo su circuito los senderos del Cerro Macera y Cerro Cap-Acero.

DE LOS PATROCINADORES:

Ilustre Municipalidad de Talcahuano
Federación Master de Chile (FEMACHI)

DE LOS CIRCUITOS:

Este evento consta de 2 circuitos cuyas distancias son de 5 y 10 Kilómetros, en el Cerro Macera- Cerro Cap Acero de la comuna de Talcahuano.

- **Circuito 5 Kilómetros:** Partida 10:05hrs., de carácter familiar recreativo, según circuito trazado por Cerro Macera con vista privilegiada hacia el Sector Denavi-Sur y Talcahuano. Punto de **partida y de meta, explanada sur de Morrillo Perales, costado Sur Puente Perales.**
- **Circuito 10 Kilómetros:** Partida 10:00hrs., de carácter competitivo, para mayores de 18 años, según circuito trazado por Cerro Macera – Cerro Cap. Acero en un entorno de vegetación y vista privilegiada de la comuna de Talcahuano, Concepción y Hualpén. Punto de **partida y de meta explanada sur de Morrillo Perales, costado Sur Puente Perales.**

DEL HORARIO DE PARTIDA:

En cuanto al horario de Partida, indicamos lo siguiente: La partida será diferida:

10:00 horas; circuito 10 Kilómetros

10:05 horas; circuito 5 Kilómetros.

OBLIGACIONES: Todos los deportistas deben ubicarse detrás de la línea de partida al momento del inicio de la competencia, no hacerlo podrá ser sancionado por los jueces y la organización con la eliminación de la prueba, no pudiendo participar de la premiación en caso de obtener algún lugar.

DE LAS INSCRIPCIONES:

A través de **welcu.com**, Depósito, Transferencia Bancaria en la cuenta del Club y de manera presencial hasta media hora antes del inicio de la prueba atlética.

En cuanto al valor de inscripción para participar:

Pre Venta:

-circuito 5 Kilómetros, \$5.000 (CINCO MIL PESOS)

-circuito 10 Kilómetros, \$6.000 (SEIS MIL PESOS)

Venta Final:

-circuito 5 Kilómetros, \$7.000 (SIETE MIL PESOS)

-circuito 10 Kilómetros, \$8.000 (OCHO MIL PESOS)

DE LA ENTREGA DEL KIT (Polera Técnica+ Número Dorsal)

La entrega de Kit se efectuará el día sábado 30 de noviembre.

Horarios:

17.30 a 20.00 horas. Lugar por confirmar.

Domingo 01 de diciembre:

Sólo se hará entrega de Kit a los corredores de otras comunas o regiones y quienes avisen oportunamente a la organización vía correo electrónico.

NUMERO DORSAL:

Los corredores deberán usar el número de competencia entregado por la organización en el pecho, se sugiere marcar el número con plumón antes de la partida en el antebrazo.

Todo aquel que corra sin número lo hace bajo su responsabilidad sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas que tienen los corredores y /o corredoras oficialmente inscritos.

DE LA HIDRATACIÓN Y FRUTAS:

Existirán puestos de Hidratación y entrega de Frutas en el sector de Meta y en sectores previamente determinados e informados, a lo largo de los recorridos.

DE LAS CATEGORIAS:

Los participantes menores de 18 años pueden participar solamente en el circuito de 5Kilómetros y al momento de inscripción con la compañía de un adulto/tutor quien firmará certificado de responsabilidad.

DE LAS CATEGORÍAS:

5 kilómetros Familiar/Recreativa

Damas/Varones de 15 y más años

10 kilómetros Competitiva

- Damas/Varones de 18 a 24 años
- Damas/Varones de 25 a 29 años
- Damas/Varones de 30 a 34 años
- Damas/Varones de 35 a 39 años
- Damas/Varones de 40 a 44 años
- Damas/Varones de 45 a 49 años
- Damas/Varones de 50 a 54 años
- Damas/Varones de 55 a 59 años
- Damas/Varones de 60 a 64 años
- Damas/Varones de 65 a 69 años
- Damas/Varones de 70 y más años

DE LA PREMIACIÓN:

Se otorgarán medallas al 1º, 2º, 3º, 4º y 5º lugar General Damas/Varones, Distancia 5K.

Se otorgarán medallas al 1º, 2º y 3º lugar General Damas/Varones, Distancia 10K.

Se otorgarán medallas al 1º, 2º y 3º lugar por categorías Damas/Varones, Distancia 10K.

Se Otorgará Trofeo para el Club Federado y No Federado con más atletas participantes respectivamente.

DE LOS SERVICIOS:

La organización dispondrá de servicio de custodia, para los efectos personales de los atletas participantes, el cual no tendrá costo. La ubicación de dicha custodia se informará el día de la competición. Indicamos también que nuestra institución, no se responsabilizará por pérdidas y/o robos.

La prueba dispondrá de servicio de Enfermería en el punto de Partida y Meta, atendido por paramédicos y personal especializado.

DE LA PREMIACIÓN:

La ceremonia de premiación se efectuará de acuerdo al registro de los Jueces Oficiales. Los resultados serán publicados una vez finalizado el evento.

La premiación general de la competencia se realizará a contar de las 12.00 horas. En el mismo lugar de partida/meta, momento en que se cerrará el tiempo oficial. En caso de no encontrarse en el lugar los premiados por categoría, estos deberán tomar contacto con la Señorita Claudia Aranda encargada de la comisión premiación en un plazo de 15 días.

crosscountry.talcahuanorunners@gmail.cl

Las sugerencias/Reclamos de los Atletas federados deberán realizarse a través, de un Directivo y/o representante asignado en la delegación del Club.

Las sugerencias/Reclamos de los Atletas No federados deberán realizarse a través, de directivo y/o personalmente.

DE LAS RESPONSABILIDADES:

Todos los atletas que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo que participar en esta actividad deportiva puede implicar diversos riesgos. La Organización declina toda responsabilidad de los daños y/o perjuicios en la participación en esta prueba deportiva puedan ocasionar en un atleta a sí mismo, a otras personas, o que terceras personas causen a los participantes.

La Organización Deportiva no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicación la actividad física intensa. Sin perjuicio de ello, se adoptarán medidas para emergencias o imprevistos mediante el concurso de personal paramédico y de vehículos de apoyo.

Los ATLETAS que representen a CLUBES FEDERADOS deberán participar con la polera/camiseta de su respectiva organización deportiva.

Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la Organización, sea mediante la SUPLANTACIÓN DE PERSONAS correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También serán motivos de descalificación los participantes que NO crucen las zonas de controles señalizados, o zonas ajenas al trazado, que no obedezca a los banderilleros, jueces y personal de la Organización.

En el caso que un participante inscrito no pueda retirar personalmente su número, podrá hacerlo a través de un apoderado, mediante un poder simple.

La Reventa de inscripciones se encuentra estrictamente prohibida por la Organización y será sancionada con la imposibilidad de participar para quien la adquiera.

El participante deberá realizar el recorrido de su carrera en forma correcta (de acuerdo al trazado y en orden de este) y completo, de lo contrario será descalificado.

Es requisito obligatorio de participación, la firma de la Declaración del Participante y la aceptación del presente Reglamento.

Todos los/las atletas consienten expresamente la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba y su imagen en los medios de comunicación y/o en Internet por el mero hecho de inscribirse.

DE LAS CONDICIONES GENERALES:

En caso de lluvia o problemas asociados al clima, la actividad NO SE SUSPENDE, a menos que la organización, así lo disponga e informe.

La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los artículos de este reglamento previo al inicio de la prueba.